

## EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 25 de Enero de 1804.

## COSTUMBRES.

*Sobre el lujo.*

Si el hombre es responsable del empleo que hace del tiempo, no lo es ménos del uso que hace de las riquezas, pues el buen órden, el interes de la sociedad, y el suyo propio, le prescriben en este punto unas reglas que no puede dexar de seguir sin separarse de su deber; y sin dañar á las costumbres, y así es que se ha mirado siempre el lujo como causa ó efecto de la corrupcion.

Poco importa que se defina el lujo como se quiera, siempre que se entienda lo que es; ello es cierto que por no haberse entendido bien el sentido ó la acepcion de esta palabra, se ha disputado tanto sobre ella. En el idioma del pueblo se le da á este término de lujo la idea de un exceso qualquiera en el gasto, mas ó ménos reprehensible, de lo qual resulta que toda especie de gasto que no tenga este carácter, sino que produzca mas ventajas que inconvenientes, ó mas bien que mal, no merece el nombre de lujo, porque implica contradiccion el que haya un lujo útil, supuesto que seria decir de una misma cosa que era laudable y vituperable.

Tal vez se me replicará diciendo que una misma cosa puede ser mirada como buena y como mala, segun las diversas relaciones con que se muestre, y que el lujo, por exemplo, puede ser vituperable en la sana moral, y laudable en la sana política; y que puede ser dañoso á cada particular separadamente, y al mismo tiempo utilísimo á la sociedad en general; pero en este caso la cuestión sobre el lujo se debe reducir á estos dos puntos: 1.º Si es verdad que el lujo vituperable y pernicioso



en lo moral, puede ser al mismo tiempo laudable y ventajoso en lo político. 2.º Verificado este caso ¿qual de las dos deberá subyugar á la otra: la política, ó la moral?

Para resolver ámbas questões á un tiempo se debe preguntar si el fin de la verdadera política no es mas bien la felicidad real que la aparente de la sociedad, y si es posible fundar la felicidad del Estado sobre los vicios y las locuras de los particulares que le componen. Basta lo dicho para demostrar que el lujo, del modo que le he definido, es un mal verdadero, y siéndolo debemos aplicarle los remedios para curarle; pero para esto es menester exáminarle en sus distintos caracteres, indagar sus principios, y observar sus relaciones.

El lujo se muestra baxo de tres distintas especies, que son: *El fausto, la necedad y la holgazanería*, teniendo cada una de ellas su principio particular. El orgullo es el principio del lujo de *fausto*, y esta especie se manifiesta por unos gastos de ostentacion que sorprehenden á la multitud; como edificios soberbios, muebles suntuosos, carruages magníficos, y multitud de criados, bayles y convites donde reyna la profusion, &c. Este lujo nace del deseo de elevarse, ó dar una alta idea á lo ménos de su clase, de su nacimiento, de su poder ó de su fortuna, pero este género no interesa tanto á la moral como á la política, y no dexa de tener parte en las costumbres, aunque indirectamente, porque inflama la codicia, despierta la ambicion hasta el punto de hacerla muy dañosa, y excita la envidia. Quando este género de lujo se limita á manifestar solamente las ventajas que se gozan, es preciso confesar que es ménos reprehensible, ménos ridiculo y chocante que aquel por cuyo medio se pretende engañar al público con unos gastos que no convienen con el empleo que se ocupa, y de esta última especie de lujo se puede decir que es una mentira pública puesta en accion, porque gastar mas de lo que permiten las rentas es manifestarse mas rico de lo que es en efecto, y tener un lujo superior á la clase que uno tiene, es decir que ocupa un puesto que no le pertenece, y se pone las insignias de una graduacion que no le corresponde. El lujo de ostentacion es quizá el mas fácil de reprimir, porque no puede estar oculto: se podrian prevenir sus progresos conteniendo quanto fuese posible á cada clase de individuos en el lugar que les está señalado por su constitucion, y haciendo sufrir mortificaciones bien merecidas á qualquiera que emprendiese salir de él sin estar autorizado. Puede tambien el Estado sacar ventaja de



esta especie de lujo echando cargas proporcionadas á la fortuna que anuncian los que le practican; pues no hay impuestos mas juiciosos que los que recaen sobre los objetos de fausto.

El lujo de *necedad* es el de las almas pequeñas y limitadas que se ocupan en todas las cosas frívolas. Estas no conocen otra guía ni otra autoridad mas que la de la moda, á la qual obedecen ciegamente á pesar de las reclamaciones del buen gusto, y no temen mas vituperio que el de no poder observar sus ritos. Á este género de lujo se deben las innumerables mudanzas que se notan en los vestidos, en los muebles, y en todo lo que pertenece á estos dos artículos. Yo podria decir que este era el lujo de las mugeres, si no hubiera una multitud de hombres que parecen mugeres en este particular, y que era tambien el de los niños, que se les antoja todo lo que ven, si no hubiera muchos adultos que son tan niños como ellos en esta materia. Generalmente hablando se puede decir que este género es producido por el deseo de lucir á poca costa; que no interesa á la política mas que en sus relaciones comerciales, pues hace salir el dinero del pais que recibe las modas. No dexa tambien de dañar á las costumbres, pues hace incapaces á los sugetos que se dedican á seguir la moda de cumplir los deberes que exigen algun talento, y extingue en ellos el gusto de lo que es verdaderamente bueno. Este género de lujo es muy difícil de reprimir por la multitud de objetos que abraza, la mayor parte tan pequeños, que se escapan de la perspicacia del reformador, y la irrisión solamente es la única arma con que se les debe combatir, la qual es muchas veces infructuosa, porque á causa de la costumbre la desprecian por lo regular. Este lujo subsistirá todo el tiempo que dure el imperio de la necedad en los hombres, y este no parece que se acabará tan pronto.

El lujo de la *holgazanería* es el de las almas entregadas á los deleytes carnales, y ocupadas en satisfacer ó despertar su sensualidad, evitando las mas ligeras penas é incomodidades. Lo es tambien el de aquellos hombres acostumbrados á todas sus conveniencias, cuya imaginacion no se ocupa más que en los medios de inventar nuevos placeres que los saquen del estado de languidez en que se hallan. Este era el lujo de los Sibaritas, y es el de los epicureos de nuestro tiempo. A él debemos esta multitud de comodidades que ya se han hecho necesidades reales, y este refinamiento de placeres en que ha superado nuestro siglo á todos los anteriores, y cuyas invenciones se dirigen á



procurarle al hombre indolente las sensaciones mas deliciosas con el menor grado de fatiga. Este género de lujo lleva consigo las apariencias de la felicidad, porque ¿quién ha de pensar que un hombre que no perdona nada para su comodidad no sea perfectamente feliz? Y ¿quién podrá imaginarse que esta felicidad es turbada las mas veces por algun desorden imprevisto, ó por privaciones inevitables que le son mas sensibles, y llegan mas al alma que todos los placeres que le daban las conveniencias? Es muy difícil calcular si este género de lujo es el que consume mas tiempo y dinero, además de que este cálculo no es propio de la materia que trato; pero si se considera con relacion á las costumbres, yo le tengo por el mas dañoso de todos. ¿Qué se puede esperar de un esclavo de la sensualidad sino relaxacion en sus principios morales, olvido de sus obligaciones, incapacidad de cumplirlas, indiferencia y tedio por todo lo bueno, insensibilidad de los males ajenos, y un descuido por el bien de su patria? Es una ventaja seguramente que este género de lujo sea por su naturaleza mas obscuro é ignorado que los otros, que excite ménos el deseo, que no extienda tanto la codicia, y que por esto sea ménos contagioso; pero tambien se libra del menosprecio público, de la censura del sabio, y no pueden llegar hasta su obscuridad las medidas que tome el Gobierno mas perspicaz para reprimirlo. Así pues, el específico mas seguro contra él es una educacion vigorosa y varonil, semejante á la que se daba en algunos pueblos de la Grecia antigua, cuyas costumbres admiramos todavia, y que al mismo tiempo que endurecia el cuerpo para el trabajo, fortificaba el alma inspirándola un justo menosprecio por los deleytes que envilecen y corrompen al hombre.

Despues de la explicacion que acabo de dar, me parece que es inútil exáminar si el lujo, generalmente hablando, es la causa ó el efecto de la corrupcion de las costumbres. Ya se ha visto que cada especie de lujo tiene su origen particular, que no hay alguno que no presente la idea de un exceso, que no se dirija á separar las riquezas de su legítimo y verdadero destino, que no contenga en sí alguna cosa viciosa, y por consiguiente que no sea mas ó ménos perjudicial á las costumbres.

Estos principios son los que se deben procurar destruir, y no se podrá conseguir jamas el fin con reglamentos dirigidos á cortar pequeños abusos, porque esto seria podar el árbol que se debe arrancar. En ningun caso mejor que en este se puede aplicar la máxima: *De minimis non curat Prætor*, porque no hay



ni puede haber legislador alguno que consiga preveer todos los casos, y prevenir todos los caprichos del lujo en todos los extravíos en que puede conducirle la fertilidad de una imaginacion desarreglada. Así pues, el reprimir el lujo no toca tanto á las leyes como á las costumbres públicas. No interviniendo éstas en su correccion, no le faltarán siempre mil medios de librarse de toda la fuerza de las leyes con innumerables pretextos, y de extender su dominio con el mayor descaro; pero no se atreverá jamas á parecer en un pais gobernado por las buenas costumbres, pues el menosprecio general bastaria á lo ménos para contener sus progresos. Así pues, sin decidir si el lujo es causa ó efecto de la corrupcion, se puede concluir que todo aumento de lujo indica mas ó ménos alteracion en las costumbres, á la qual toda la fuerza de las leyes no podrán oponer suficientes remedios.

Para que las leyes puedan remediar en parte el lujo, es preciso que lo hagan de un modo indirecto; que inspiren la modestia y sencillez; que trabajen en rectificar la opinion pública; que hagan dificiles de satisfacer los deseos del orgullo y de la vanidad; que no protejan los oficios que favorecen el lujo, sino al contrario, que fomenten las profesiones útiles con privilegios honoríficos, y los gastos dignos de alabanza con distinciones honrosas; que mantengan el espíritu de frugalidad honrando á los individuos que no hacen caso de aquellas pequeñeces que tanto seducen á otros que son la verdadera causa del lujo, y que dando el exemplo de una discreta economía dan tambien el de una liberalidad y generosidad bien entendida; que las leyes no perdonen á aquellos que obligan á contraer gastos fuera de razon á un sexo débil, ó á una juventud inconsiderada; que no esperen la ruina total de un disipador para acudir á quitarle la administracion de sus bienes, y en una palabra, que tomen todas las precauciones para conservar la fortuna de cada individuo.

Algunos otros remedios mas se podian aplicar, pero su examen no corresponde al objeto de nuestro Tribunal. Basta lo dicho para que se conozca quanto podrian ganar las costumbres con la extincion del lujo, que tanto influye en ellas. Salud.

*El Presidente.*



## CARTA NONA.

*Discurso sobre la Soledad, que nos ha remitido D. Diego Santos  
Lostado, Académico numerario de la Real  
de Ciencias, &c.*

¡Ó dulce soledad, cuán feliz es el hombre que dedica algunos instantes de su vida al goce de tus bellezas! El sabio solo, sí; el sabio solo es quien puede concebir en su mente los placeres inocentes que le ofresces. Este individuo reflexivo, que no mira jamás objeto alguno, sin que dirija su espíritu hácia el Criador, á cuya voz salieron de la nada todos los seres que le rodean; este hombre que discurre, y vive distintamente de aquellos que no levantan sus ojos para mirar al Dios que se complace en presentarles la naturaleza con todos sus adornos; este hombre que atentamente pone sus plantas sobre las huellas que nos dexaron los pocos sabios que han existido; este hombre, en fin, que conoce las bellezas y gratas sensaciones que recibe su alma en la soledad, puede solo llamarte dulce y deliciosa. Sí, bella soledad; quando los espíritus débiles y apocados te miran cubierta de una funesta sombra; quando los entregados á los placeres turbulentos nada ven en tí que pueda recrearles; quando los libertinos se lisonjéan en vano de pasar sus dias fuera de tu regazo; y quando los exímios amadores de los concursos y espectáculos mundanos te vituperan, y huyen de tí; entónces te mira el sabio baxo el aspecto mas agradable. Sí, en el silencioso recinto de su habitacion, en las grutas mas escondidas, en los bosques mas sombríos, en los desiertos mas desamparados, en todas partes te encuentra placentera, y se gloria de las ventajas que le rindes. Las débiles yerbas que nacen debaxo de sus mismas pisadas, la pequeña corriente de un arroyo, el paxarillo, que escondido entre las texidas ramas de un arbusto, llena el ambiente con la dulzura de sus acentos, los valles, las colinas, los prados, y toda la naturaleza cubre de alegría su corazon quando mas solo está: todo le recrea, en todo se complace, porque todo es objeto de sus gustosas meditaciones. Quando está mas retirado del mundanal ruido, entónces ve claramente aquella sublime dicha que



le puede hacer feliz; entónces eleva su alma ácia el Autor de su ser; entónces se le representan las ideas mas vivas y claras que ilustran su entendimiento; forja los mejores proyectos, y descubre los medios que facilitan las mas arduas empresas. En la soledad, sí, en la soledad es donde el orador compone los mas eloqüentes discursos; el político encuentra las mejores máximas; el filósofo extiende sus conocimientos, y profundiza los arcanos de la naturaleza; y el alma christiana contemplativa reflexiona sobre su destino, sobre su ser, y sobre sus deberes. En la soledad el héroe virtuoso mira el espectáculo del mundo, no para complacer únicamente sus sentidos, sí para usar de sus objetos según inspiran las leyes del sabio Legislador que le preside: su mente no queda asida á las perfecciones de los seres, sino que se extiende hasta el Criador en quien estan infinitamente mas bellas; pasa á conocerle, le busca, le ama, le sirve, y en él apoya los exes de su tranquilidad para continuar el giro de sus acciones; le ofrece su corazón, su alma, su vida, sus sentidos, sus facultades, y todo su ser lo sacrifica en las aras de su amor. En la soledad conoce que ni la tribulacion, ni la angustia, ni la necesidad, ni el peligro, ni quantas miserias ligan á los hijos del primer hombre, deben separar su espíritu del Dios en quien ve todo el fundamento de su esperanza. En la soledad hace analisis de su pequeño ser, y ve que el origen de su natural está fundado en una nada; que su concepcion se halló cubierta con el horrible traje de una fea culpa; que su nacimiento le arrojó á un lamentable teatro de lágrimas; que su vida es un enlace de debilidades y miserias, sin seguridad de existir un instante que no esté expuesta á verse burlada por la contingencia; que su muerte es una separacion del espíritu y la tierra que le cubre, cuyo tránsito á la eternidad es infalible, mas dudoso el destino que podrá hacerle feliz ó desgraciado; que la débil estructura de sus miembros está sujeta á la corrupcion, y reducida en corto tiempo á la propia materia de que fué formada; que los bienes y honores mundanos son unos verdaderos juguetes de la fortuna; que su corazón aspira á la posesion de los que no estan expuestos á imprevistos accidentes; y que su alma se complace con la esperanza de coger los ópimos frutos de sus virtudes.

Recorrido pues este círculo de reflexiones, ¿quién no amará aquellos solitarios recintos donde se dulcifican las amarguras de la vida, donde se aprende á elevar mas y mas el espíritu, y á dirigir el corazón ácia todo lo que es bueno? Lle-



gad pues, infelices preocupados, que os hallais sumergidos en el error, repasad por un momento las nunca bien ponderadas dulzuras de la soledad: huid, huid precipitadamente de aquellos lugares que solo presentan un corto y estéril gusto: fixad vuestra atencion en los que os ofrecen mayores lauros: imitad á aquellos grandes hombres que rectificaron sus ideas, perfeccionaron sus obras, y aprendieron á vivir tranquilamente en los silenciosos retiros: abrazad un medio que os anuncia el goce de una paz interior; que os puede libertar de temores, de intrigas y remordimientos, y que os coronará de aquellos gloriosos triunfos á que debe aspirar el corazon humano. No, no esteis persuadidos que yo os estimore al retiro del comercio con los hombres; enmedio de vuestros hermanos sí, entre las mas numerosas sociedades podeis muy bien disfrutar las delicias de una vida solitaria, y conversar con aquellos honrados individuos que se hallan adornados de ciencia, virtud y patriotismo. En fin, yo nada pretendo exígir de vosotros mas que dexeis de estar refidos con la tranquilidad y pureza de costumbres; que ameis la soledad como el amante de la verdad y de la virtud; y si este hombre sensible la busca, la estima, la elogia, y encuentra en ella la gustosa dicha que hizo felices á aquellos héroes inmortales que se acogieron baxo de su sombra, tambien vosotros quando exámineis escrupulosamente que es el camino que conduce á la tranquilidad de vuestro espíritu, no podreis ménos de confesar conmigo que el sabio la llama justamente dulce y deliciosa.

**CON REAL PRIVILEGIO.**

**MADRID**

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.